



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  feveti51@gmail.com

IV Valida Nacional de Tiro Olímpico 2026 ***3 al 6 de Septiembre de 2026*** ***Valencia, Estado Carabobo.***



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE

Página 1 de 7



Venezuela



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  feveti51@gmail.com

1. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPETICIÓN:

Las competencias de **la IV Valida Nacional de Tiro Olímpico**, se desarrollarán en el **Polígono de la Asociación Carabobeña de Tiro**, ubicado en el sector Naguanagua de Valencia, Estado Carabobo, del **3 al 6 de Septiembre de 2026**.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los atletas de los estados cuyas **Asociaciones Estadales** estén afiliadas a la **Federación Venezolana de Tiro FEVETI y debidamente registradas ante el Ministerio del Poder Popular para el Deporte**.

Las delegaciones participantes podrán inscribir a los atletas que deseen sin restricciones en los eventos individuales, un equipo en la clasificación por equipo y 2 equipos por estado en los eventos Mixtos.

Costo de las inscripciones para categoría adultos y juveniles.

Individuales 40€

Equipos (3) 40€

Equipos Mixtos 40€

Los pagos (**previos al evento**) se deben realizar en Efectivo divisas, transferencia Bancaria o Pago Móvil en Bolívares a la **TASA BCV del día de la Operación**.

DATOS BANCARIOS:

TRANSFERENCIA:

Banco de Venezuela

FEVETI

Numero de cuenta:

0102 0768 1500 0000 3696

Rif. J-001855416

Email: feveti51@gmail.com

PAGO MÓVIL

Banco de Venezuela (0102)

FEVETI

Rif. J-001855416

Número Telefónico

0412-7022709 / 0412-4331905



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE



Venezuela



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  feveti51@gmail.com

3. ELEGIBILIDAD:

Para ser elegible para participar en la **IV Valida Nacional de Tiro Olímpico 2026**, el atleta deberá **acatar y conocer** el estatuto y reglamentos de **FEVETI** y así como las reglas de la **ISSF**, y deberá ser inscrito debidamente por su **Asociación Deportiva Estatal**.

Edad de los competidores

Categoría Juvenil: año calendario 2005 a 2012 de 14 a 21 años.

Según el reglamento ISSF Artículo 3.7.4.12 los deportistas permanecerán en la categoría Junior hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan 21 años. Cualquier deportista nacido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre dejará de ser Junior el 31 de diciembre de ese mismo año.

No existe límite de edad para los competidores en la **categoría adulto** de la **IV Valida Nacional de Tiro Olímpico 2026**.

4. EVENTOS CONVOCADOS:

Las pruebas que se convocan en los **IV Válida Nacional de Tiro Olímpico** son:

Eventos Individuales (4)

Nº	MASCULINO (2)	FEMENINO (2)
1	Rifle de Aire 10 m.	Rifle de Aire 10 m.
2	Pistola de Aire 10 m	Pistola de Aire 10 m

Eventos por Equipos (4)

Nº	MASCULINO (2)	FEMENINO (2)
1	Rifle de Aire 10 m.	Rifle de Aire 10 m.
2	Pistola de Aire 10 m	Pistola de Aire 10 m

Eventos Mixtos (2)

1	Rifle de Aire 10 m.
2	Pistola de Aire 10 m



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE



Venezuela



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  feveti51@gmail.com

5. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Los puestos de tiro y los horarios asignados a cada competidor en cada evento serán determinados mediante sorteo, el cual se llevará a cabo al menos un día antes del de la competencia. Dicho sorteo se realizará conforme a lo establecido en el reglamento de la ISSF.

Las competencias de todas las modalidades, tanto en la rama masculina como femenina, se desarrollarán conforme a las reglas vigentes de la ISSF para la fecha de la competencia.

Las características de las **armas, municiones y equipos** utilizados por los deportistas **deberán cumplir estrictamente** con las disposiciones establecidas en el **Reglamento de la ISSF**.

Las finales olímpicas correspondientes se llevarán a cabo una vez concluida la etapa clasificatoria. El número de finalistas en cada evento será determinado según lo establecido en las normas de la ISSF.

6. REUNION TÉCNICA:

Reunión técnica: Se llevará a cabo **el viernes 4 de septiembre de 2026 a las 10:00 en la sede de competencia**, podrán asistir a esta reunión hasta dos (02) representantes de cada estado, y solo uno con derecho a voto. El Director Técnico Nacional presidirá la reunión, acompañado del Jefe de Jurados. En la reunión se hará la **confirmación de las inscripciones finales (individual, por equipos de 3 y equipos mixtos)** de los participantes por modalidad, se definirá el calendario final de competencias, como también la **verificación de los pagos de las Inscripciones con anticipación** de acuerdo con la reglamentación de la **ISSF** y **FEVETI**.



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE



Venezuela



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6 +58 412 433.19.05 feveti51@gmail.com

7. PROGRAMA DE COMPETENCIA: (tentativo sujeto a las inscripciones finales en cada modalidad)

DÍA	Report. Time	INICIO	MODALIDAD	CATEGORÍA	ETAPA
JUEVES 03-sep-26		09:00 10:00	ENTRENAMIENTOS LIBRES CONTROL DE EQUIPOS	RIFLE Y PISTOLA DE AIRE RIFLE Y PISTOLA DE AIRE	
VIERNES 04-sep-26	13:35 14:50 16:00	10:00 14:00 15:15 16:30	REUNIÓN TÉCNICA 10MTS PISTOLA DE AIRE EQUIPOS MIXTOS 10MTS PISTOLA DE AIRE EQUIPOS MIXTOS 10MTS PISTOLA DE AIRE EQUIPOS MIXTOS	RIFLE Y PISTOLA - CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES MIXTO - 2 EQUIPOS POR ESTADO MIXTO - 2 EQUIPOS POR ESTADO MIXTO	Q - RELAY 1 Q - RELAY 2 FINAL
SÁBADO 05-sep-26	08:05 10:30 13:00 14:30 16:00 17:00	08:30 11:00 13:30 15:00 16:15 18:30	10MTS PISTOLA DE AIRE (RELAY 1) 10MTS PISTOLA DE AIRE (RELAY 2) 10MTS PISTOLA DE AIRE 10MTS PISTOLA DE AIRE 10MTS RIFLE DE AIRE EQUIPOS MIXTOS 10MTS RIFLE DE AIRE EQUIPOS MIXTOS	MASCULINO - FEMENINO (Adultos - Juveniles) MASCULINO - FEMENINO (Adultos - Juveniles) FEMENINO MASCULINO MIXTO - 2 EQUIPOS POR ESTADO MIXTO - 2 EQUIPOS POR ESTADO	Q - RELAY 1 Q - RELAY 2 FINAL FINAL CLASIFICACIÓN FINAL
DOMINGO 06-sep-26	08:05 10:05 11:30 13:00	08:30 10:30 12:00 13:30	10MTS RIFLE DE AIRE 10MTS RIFLE DE AIRE 10MTS RIFLE DE AIRE 10MTS RIFLE DE AIRE	MASCULINO - FEMENINO (Adultos - Juveniles) MASCULINO - FEMENINO (Adultos - Juveniles) FEMENINO MASCULINO	Q - RELAY 1 Q - RELAY 2 FINAL FINAL

NOTA: EN TODOS LOS EVENTOS ESTÁN COMPRENDIDOS LOS ATLETAS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS.!

Nota: Ésta programación está sujeta a ser ajustada por el Directo Técnico Nacional y el Comité Organizador en base a las inscripciones finales recibidas en la **reunión técnica**.

8. PREMIACIÓN – MEDALLAS:

De conformidad con lo dispuesto por la reglamentación de la FEVETI, los premios tanto para individual como por equipos serán otorgados de la siguiente manera:

Primer Lugar: Medalla de Oro
Segundo Lugar: Medalla de Plata
Tercer Lugar: Medalla de Bronce



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE





FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  feveti51@gmail.com

Los equipos mixtos son conformados por un hombre y una mujer, por lo cual al clasificar de tercer lugar recibirá dos medallas de bronce, segundo y primer lugar dos de plata y dos de oro, respectivamente. Habrá premiación en equipos de 3, (si se diera el caso) previa inscripción del mismo realizada por el delgado de la asociación.

Los **premios se entregarán al finalizar cada evento**, siguiendo las normas protocolares establecidas por la FEVETI. Para tal efecto, será **obligatorio vestir el uniforme** oficial representativo de cada Estado.

9. PROTESTAS Y RECLAMACIONES:

Las Protestas de Índole Técnico realizarán de acuerdo con los procedimientos establecidos en las **Reglas de la ISSF** vigentes.

Las **Protestas Técnicas** de situaciones de Competencias deberán ser presentadas al Jurado de la Competición correspondiente de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de la ISSF adjuntando el formato de Protestas (P) con el Importe de **50 Euros** o su equivalente en Bolívares a Tasa BCV.

En el caso que el resultado de una **Protesta Técnica** no sea de conformidad para quien presentó la realiza la misma puede ejercer una **Apelación técnica** de dicho resultado siguiendo las normas establecidas en el reglamento de la ISSF. Las decisiones del Jurado de Apelación serán inapelables.

Toda **apelación técnica** deberá ser acompañada por el Formulario oficial de Apelaciones (AP) y un importe de **100 Euros** o su equivalente en Bolívares a Tasa BCV. Las garantías exigidas en dinero serán devueltas al reclamante si su protesta o apelación resulta procedente. En caso contrario, estos fondos ingresarán a FEVETI.

10. OFICIALES TÉCNICOS:

El control y desarrollo de las competencias estará a cargo de los jueces, árbitros, oficiales y personal técnico designado por la **FEVETI y CATIVEN**.



Ministerio del Poder Popular para el
DEPORTE



Venezuela



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  feveti51@gmail.com

11. UNIFORMES - MATERIAL DEPORTIVO – INSTALACIONES:

Uniformes

La vestimenta oficial de los deportistas deberá ser una indumentaria conforme a la normativa de la **ISSF**.

Material Deportivo e Instalaciones

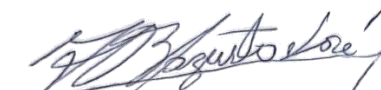
El material deportivo y la instalación de competencia serán implementados según las regulaciones de la **ISSF**.

Atentamente,

P/Federación Venezolana de Tiro


Gerardo Trotta A.
Presidente




José Oscar Gutiérrez
Secretario General